

## OTRO TIPO DE MEDIO QUE MEJORA EL AMBIENTE DEL AULA

Valeriano Moisés Pérez Díaz  
Profesor del CPEIPS  
Pureza de María de La Cuesta

Las actividades físicas en la naturaleza manifiestan un gran valor y potencial educativo, debido a la gran variedad de habilidades desarrolladas en dichas actividades como al medio donde se realizan. No obstante, pese que la mayoría de los docentes, en muchas más ocasiones el profesorado de Educación Física, reconocen sus posibilidades, aún podemos comprobar su escasa aplicación en los centros escolares.

Las actividades en la naturaleza se relacionan en gran medida con el ideal de la materia de Educación Física, a favor del desarrollo personal y mejora de la calidad de vida, además mantiene una relación aún mayor con los valores de la educación medioambiental.

El desarrollo de acciones en el medio natural crea hábitos saludables en nuestro alumnado, muestra la posibilidad de aprender haciendo, constituyendo así un aprendizaje significativo (ámbito físico-motriz), favorece la socialización, mejora el desarrollo de la autonomía y autosuperación (ámbito afectivo social), y nos aporta la adquisición de conocimientos y el respeto hacia el medio en que se desarrolla (ámbito cognitivo).

Es por ello, que dada la carencia de recursos, instalaciones y espacios de este tipo en nuestros centros, ha de fomentarse una mayor y más frecuente planificación de actividades de esta índole. Pues debido al contexto en que se realizan, como ya se manifestó antes, suponen hoy en día uno de los medios más eficaces para la formación integral de nuestro alumnado en todos los ámbitos.

Siguiendo a Tierra Orta (1996), las *actividades en la naturaleza o en el medio natural*, son un conjunto de actividades de carácter interdisciplinar que se desarrollan en contacto con la naturaleza, con finalidad educativa, recreativa y deportiva, y con cierto grado de incertidumbre en el medio.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Fijar el origen de las mismas, depende de la perspectiva en la que nos posicionemos. Así, podemos situarnos en los *principios* del ser humano, cuya existencia

estaba íntimamente vinculada a la supervivencia en la naturaleza.

En la *Edad Media*, las técnicas de agricultura, ganadería y de la guerra obligaban al hombre a permanecer en contacto con la naturaleza, pero con fines educativos, quizá sea *Rousseau* el primer pedagogo del ejercicio físico que con *El Emilio* (1762), pretendía desarrollar su personalidad de forma natural.

A principios del *siglo XX*, se crean en Barcelona las "*colonias escolares*" y en Inglaterra nace un movimiento que ha tenido gran fuerza, los "*Boys Scouts*", cuyo fundador *Baden Powell. Hebert* (1913) presenta el método natural como un canto al aire libre y al trabajo en la naturaleza. A partir de 1930, el desarrollo de estas actividades es diferente en España del resto de Europa, colapsándose todas las iniciativas a causa de la *Guerra Civil*.

*Actualmente* en lo que podíamos considerar como la civilización del ocio y el tiempo libre, las actividades físicas en la naturaleza se llevan a cabo, de una forma generalizada, otorgándole un carácter de práctica masiva entre los ciudadanos, entre otras causas favorecido por:

- La pertenencia al modelo económico de los países desarrollados.
- La propia morfología del territorio.
- El despliegue de los medios de comunicación.

### RELACIÓN CON EL CURRÍCULO

Teniendo en cuenta el currículo que guía nuestra labor docente, la Educación Física en la ESO tiene como finalidad principal el desarrollo integral de la persona a partir de la competencia motriz, como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que los individuos realizan en su medio y con los demás.

Si se analiza el currículo, se puede observar como es evidente su relación y aplicación dentro del mismo, así pues podemos ver como en todos los elementos

curriculares se hace alusión al conocimiento, vivencia y valoración de actividades en el medio natural y habitual. Bien sea en:

- **Objetivos de etapa** tales como "Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora".
- **Objetivo de materia:** "Planificar y realizar actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, contribuyendo a su conservación y mejora, previa valoración del estado de sus capacidades físicas y habilidades motrices".
- **Contenidos** de toda la etapa de secundaria, como por ejemplo el de 4º ESO: "Toma de conciencia de las repercusiones que las actividades físico-motrices realizadas en el medio natural tienen para la salud y para la conservación del entorno".
- **Criterios de evaluación** de toda la etapa, destacando el de 4º ESO: "Organizar eventos deportivos y otras actividades físico-motrices en entornos habituales y en el medio natural, y participar activamente en estos, identificando los elementos estructurales que definen al deporte y adoptando posturas críticas ante las características que lo hacen un fenómeno sociocultural".
- **Competencias básicas:** "conocimiento e interacción con el mundo físico", "aprender a aprender" y "autonomía e iniciativa personal".

## OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Propiciar una nueva forma de percepción del entorno con actividades de aproximación afectiva al medio.
- Fomentar la madurez personal y colectiva mediante el trabajo en equipo, tanto desde el punto de vista del desarrollo del programa de actividades, como del trabajo organizativo complementario (limpieza, comida).
- Favorecer el conocimiento de la problemática ambiental que afecta tanto al propio entorno como al conjunto del planeta.
- Favorecer la incorporación de nuevos valores pro-ambientales y fomentar una actitud crítica a la vez que constructiva.
- Conocer y utilizar elementos básicos de la orientación (brújula, planos, código morse,

pistas de rastreo, etc.).

- Mejorar las habilidades motrices básicas y capacidades físicas básicas en entornos habituales y no habituales.
- Aficionar al alumnado en la práctica de actividades en la naturaleza para que ocupen su tiempo libre, presente y futuro, manteniendo relaciones de colaboración e igualdad con los demás.

## CONTENIDOS DEL PROYECTO E INTERDISCIPLINARIEDAD

Los medios empleados para conseguir los objetivos son los contenidos, constituyen el conjunto de conocimientos seleccionados, para formar parte de las diferentes materias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La elaboración de este propósito parte de la colaboración entre diferentes materias que imparten en Secundaria, todo ello favorecerá una mejor coordinación de los contenidos a los que accedan los alumnos, complementando así una formación integral.

Los Departamentos implicados en la planificación (Geografía, Ciencias Naturales y Educación Física) de esta actividad, han elaborado un conjunto de acciones que conforman en nuestro alumnado un tipo de aprendizaje significativo, que luego le permita aplicarlo en las diferentes situaciones con autonomía y responsabilidad.

A continuación abordaremos los que se pueden impartir desde otras materias con las que se trabaje la interdisciplinariedad:

### Ciencias Naturales:

- Características de la flora próxima a la zona en que se lleve a cabo la actividad.
- Especies de la flora propias del sotobosque de este ecosistema.
- La diversa fauna del paraje al que se manifieste.

### Geografía:

Recursos desde el punto de vista de la geología (materiales), de la geomorfología (formas).

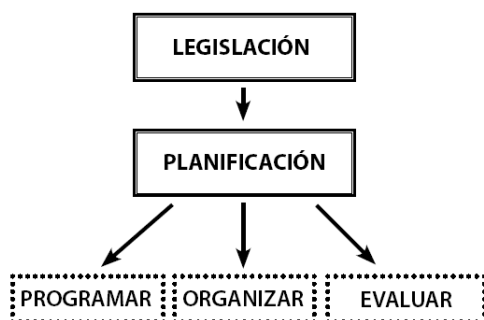
- Uso socioeconómico del medio (galerías de agua, restos de hornos de brea, corrales), etc.

**Educación Física:**

- Aceptación y respeto de las normas de conservación del entorno habitual y del medio natural en la práctica físico-motriz.
- La orientación en el entorno natural.
- Conocimiento del uso de los materiales y espacios para la práctica de juegos y actividades en el medio natural.
- Cooperación y respeto de los compañeros y compañeras, desarrollando actitudes de autonomía y responsabilidad.

**PASOS A SEGUIR PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL**

Como educadores somos conscientes de los impedimentos del docente para considerar actividades en el medio natural como práctica escolar, que viene dado por la responsabilidad que debe asumir frente a ella. Poder abordar las actividades físicas en el medio natural desde un contexto escolar implica tener en cuenta varios aspectos:



**A. Legislación:** Conocer la legislación por la cual regirnos (decretos), no implica disminuir la responsabilidad, pero sí adquiere una mayor seguridad, y por supuesto disminuye el riesgo. Debemos tener en cuenta que las actividades deben ser:

- Reflejadas en el plan anual del centro.
- Aprobadas en el consejo escolar.
- Información detallada a los padres.
- Autorización escrita de los padres cuando haya que salir del centro.

**B. Planificar:** Planificar implica organizar, coordinar y programar. Supone elaborar unas estrategias que permitan organizar la acción para alcanzar los objetivos

previstos, en función de los recursos y los medios de los que se disponga.

Debe ser asumida por un equipo de profesores, por lo que precisa de una adecuada coordinación (asumir responsabilidades, distribuir adecuadamente las funciones, establecer reuniones periódicas y ajustar y sincronizar las actuaciones).

**B.1 Programación:** Es un instrumento de la planificación que nos permite especificar más lo que llevaremos a cabo. Estas programaciones como indica **Aparicio (1997)**, deben educar, ser realistas, flexibles, adaptables y atractivas.

- En una programación debemos destacar varios niveles de actuación:
- Análisis: diagnóstico de las condiciones y posibilidades del centro, análisis de los recursos disponibles (materiales y económicos), determinar los espacios naturales a utilizar y buscar colaboradores.
- Diseño del proyecto: definir las personas involucradas (profesores, monitores, alumnos), lugar exacto, medios de transporte, tiempo a ocupar y actividades a realizar.
- Evaluación: definir que se va a evaluar y seleccionar los instrumentos a utilizar.

**B.2 Proyecto:** Nos va a permitir concretar el proceso, es una forma de desarrollo. La elaboración de un proyecto implica responder a unas cuestiones:

- ¿Qué se trata de plantear? **Presentación.**  
Se efectuará un diagnóstico de las necesidades y condiciones socioeducativas, económicas y culturales del grupo y del centro, para justificar la importancia de la actividad.
- ¿Para qué se quiere hacer? **Finalidades y objetivos.**  
Han de ser determinados en función de las necesidades anteriores. Deben ser claros y precisos, estar expresados en infinitivo (cooperar, participar, etc.) y deben ser evaluables y observables.
- ¿Cómo se va a hacer? **Metodología y actividades.**  
Se trata de explicar cómo se van a llevar a cabo los objetivos propuestos. Se definirá el rol de cada persona, la dinámica a llevar, la normativa,

y sobre todo la manera de darlo a conocer a los participantes.

- ¿Dónde? Lugar ¿A quién? Destinatarios ¿Con quién? Recursos humanos ¿Con qué? Recursos materiales. **Organización.**

Es clave para un adecuado desarrollo de nuestro proyecto. Los aspectos a tener en cuenta son: el desplazamiento (estimar como se va a acceder al lugar y en qué medios), selección de espacios e infraestructuras (solicitar permisos necesarios), recursos humanos (incluyendo tanto a las personas implicadas, como las funciones que cada uno desempeñará, no incluye a los alumnos), recursos materiales (los que harán falta para el desarrollo de las actividades), recursos económicos (definir los ingresos –dinero que aporta el centro, subvenciones, cuotas a participantes- y gastos –personal, material, instalaciones, transporte, alimentación, etc.-), calendario o planing de salida (cierta flexibilidad por contratiempos), interdisciplinariedad (vinculación con otras materias).

### B.3 Evaluación. ¿Cómo lo voy a controlar?

No debemos quedarnos sólo en realizar la actividad, sino también donde fundamentar otras acciones futuras, por lo que el “hacer”, debe ser valorado. Debe ser un proceso integral y continuado, capaz de valorar los cambios producidos, la validez de las técnicas utilizadas, los métodos aplicados, la participación, los objetivos, los recursos, etc.

### Bibliografía

- Decreto 127/2007, de 24 de Mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. (2007). B.O.C. Nº 113.
- GUILLÉN, R y otros. Actividades en la naturaleza. 1ª edición. Barcelona. INDE. 2000.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (2006). B.O.E. Nº 106.
- SÁEZ PADILLA, J. Actividades en el medio natural. Universidad de Huelva publicaciones (2006).
- SANTOS PASTOR, M. Luisa. Las actividades en el medio natural en la Educación Física escolar. Sevilla: Ed. Wanceulen (2002).

## CONCLUSIÓN

Como conclusión a este artículo, cabe destacar que a pesar de encontrarse definido dentro del currículo y de su trabajo en la mayoría de los cursos de Secundaria, en la actualidad muchos de los centros evitan el desarrollo de actividades en la naturaleza, bien por las consecuencias negativas que pueda llegar a tener, por la peligrosidad que llegue a alcanzar, responsabilidad civil, por la carga de trabajo que conlleva, etc.

El objetivo debe ser pretender fomentar y potenciar el ideal de incorporar este tipo de acciones físicas organizadas dentro de las programaciones de nuestros centros, con el fin de intervenirlas tanto desde la materia de Educación Física como del resto, a partir de este contexto o ámbito de educación en valores.

Partiendo de la suerte que nos brinda disponer de estos espacios naturales en Canarias para la realización de actividades físicas, y que nos propone una amplia gama de posibilidades dentro del contexto educativo (como el desarrollo de las capacidades motrices, hasta despertar el respeto por la naturaleza), no podemos mostrarnos indiferentes ante su inclusión en nuestras programaciones.

Las actividades físicas en la naturaleza llevan implícitos componentes esenciales que las relacionan directamente con la aventura, lo desconocido, la vivencia de sensaciones diferentes, y el hecho de llevar a cabo actividades fuera de los centros, crea en los alumnos un clima de libertad que podemos aprovechar, para motivar y facilitar el adquirir las vivencias y los aprendizajes previstos.